

# PODER

Quien/es suscribe/n,

residente/s en

autoriza/n indistintamente a D. Alfonso Durán Olivella, D. Luis-Alfonso Durán Moya y D. Carlos Durán Moya, Agentes de la Propiedad Industrial, con residencia profesional en BARCELONA, Còrsega, 329 (Pº de Gracia/Diagonal), con facultad de delegar el encargo y de nombrar sustituto, para que, en su nombre y representación, soliciten para España la obtención de

y, a este efecto, firmar los documentos que deban presentarse, ante la Oficina Española de Patentes y Marcas, incluido instancias, descripciones, traducciones y declaraciones, presentarlos, modificarlos y retirarlos todos o parte de ellos; contestar suspensos y oposiciones; subsanar defectos y aportar documentos, desistir en lo actuado; renunciar al expediente iniciado, recibir comunicaciones y notificaciones oficiales, títulos, certificaciones, peticiones de licencias de explotación y documentos, pagar las cantidades que proceda, formular oposiciones, presentar recursos, de cualquier clase y en particular de reposición, revisión y de alzada, efectuar pagos, realizar trámites para justificar explotaciones o uso, solicitar la realización de informes sobre el estado de la técnica, formular observaciones a dichos informes, contestar a dichas observaciones y efectuar comentarios; solicitar licencias obligatorias de explotación, solicitar la mediación de la Oficina Española de Patentes y Marcas para la obtención de licencias contractuales, contestar a dichas peticiones, efectuar ofrecimientos de licencia de pleno derecho y retirar dichos ofrecimientos; defender y mantener en vigor los derechos que se reconozcan al/a los otorgante/s en virtud de las normas legales vigentes y/o del correspondiente registro y hacer, en general, uso de cuantos derechos podrían competir al/a los otorgante/s, quien/es elige/n como domicilio, el de sus autorizados, para la recepción de todas las comunicaciones referentes al expediente o expedientes relacionados con el presente poder.

, a de de

Acepto este poder  
El Agente

(FIRMA)

Nombre:

Cargo:

N/Ref: